

## PRESTACIONES AL PERSONAL

CONCEPTO	DESCRIPCION	PAGO
Quinquenio	Del 5to año de servicios en adelante se paga 10% sobre sueldo y se incrementa 2% cada año	Pago Quincenal
Prima vacacional	(Sueldo Tabular + Compensación + quinquenio + Material didáctico)/30*24 pago en dos emisiones q2 Junio y Q1 Diciembre	El pago esta calendarizado para 2da qna. de Junio y 1ra qna de Diciembre
Aguinaldo	(Sueldo tabular + Compensación + Quinquenio)/30*50 pago en tres emisiones q2 Noviembre y Q1 Diciembre y antes de q1 Enero	El pago esta calendarizado 30 días para la 2da qna. De Noviembre 10 Días 1ra qna de Diciembre y 10 Dias antes de la 1ra qna. De Enero del año siguiente
Bono Navideño	(Sueldo tabular + Compensación)/30*10 pago en dos emisiones q1 Agosto y Q1 Diciembre	En la qna que se autorice la incidencia respetando la bolsa autorizada
Prima dominical	(Sueldo tabular+ quinquenio)/30/2	Pago Quincenal
Descanso/ festivo trabajado	(Sueldo Tabular + Compensación + quinquenio + Material didáctico)/30*3	El pago esta calendarizado para 1ra qna de Diciembre
Compensación	Monto autorizado de acuerdo al puesto según tabulador	Pago Quincenal
Material Didáctico	Según tabulador; de acuerdo a Zona económica carga académica HSM y/o plaza docente pago qnal.	Pago Quincenal
Comp.por Act.y Productividad	Según tabulador de acuerdo a carga académica HSM y/o plaza docente	Pago Quincenal
Bono por Trabajo	Administrativos Sueldo base, Docentes monto pago de plazas y/o HSM *5%= almacenista +5276.89/2*5%	Pago Quincenal
Despensa	Cuota fija Mensual según Contrato Colectivo de Trabajo se paga proporción cada quincena	Pago Quincenal
Despensa Sindical	Cuota fija Mensual según Contrato Colectivo de Trabajo se paga proporción cada quincena	Pago Quincenal
Gratificación 10 año	Según tabla Contrato Colectivo de Trabajo se paga al cumplir la antigüedad de años de servicio consecutivo	En la qna que proceda el pago
Gratificación 15 año	Según tabla Contrato Colectivo de Trabajo se paga al cumplir la antigüedad de años de servicio consecutivo	En la qna que proceda el pago
Gratificación 20 año	Según tabla Contrato Colectivo de Trabajo se paga al cumplir la antigüedad de años de servicio consecutivo	En la qna que proceda el pago
Estímulo al Desempeño	Monto se cubre de acuerdo al nivel alcanzado por el personal de 1 a 5 veces el Salario mínimo Anualizado	Cuando aplique según la convocatoria en los montos de acuerdo a los niveles Ganados por el docente
Guardería	Cuota fija Mensual según Contrato Colectivo de Trabajo se paga proporción cada quincena	Pago Quincenal
Beca p/estudiantes Primaria	Cuota fija Mensual según Contrato Colectivo de Trabajo se paga proporción cada quincena	Pago Quincenal
Beca p/estudiantes Secundaria	Cuota fija Mensual según Contrato Colectivo de Trabajo se paga proporción cada quincena	Pago Quincenal
Beca p/estudiante Preparatoria	Cuota fija Mensual según Contrato Colectivo de Trabajo se paga proporción cada quincena	Pago Quincenal
Beca p/estudiante Universidad	Cuota fija Mensual según Contrato Colectivo de Trabajo se paga proporción cada quincena	Pago Quincenal
Ayuda Útiles Escolares	Cuota fija única según Contrato Colectivo de Trabajo se paga q1 Agosto	El pago esta calendarizado para 1ra qna de Agosto
Día del trabajador de CECyTES	Cuota fija única según Contrato Colectivo de Trabajo se paga q1 Mayo	El pago esta calendarizado para 1ra qna de Mayo
Días Económicos	(Sueldo Tabular + Compensación + quinquenio + Material didáctico)/30*12 o 9 pago antes de q1 Enero	El pago esta calendarizado antes de 1ra qna de Enero del año siguiente del ejercicio pptal.
Apoyo Servicio Medico	Montos variables sujetos a bolsa anual de \$110,000.00	En la qna que se autorice la incidencia respetando la bolsa autorizada
Ayuda para Adquisición Libros	Cuota fija única según Contrato Colectivo de Trabajo se paga q1 Mayo	El pago esta calendarizado para 1ra qna de Mayo

## PRESTACIONES AL PERSONAL

CONCEPTO	DESCRIPCION	PAGO
Ajuste Calendario	(Sueldo Tabular + Compensación + quinquenio + Material didáctico)/30*5.25 pago Q1 Diciembre	El pago esta calendarizado para 1ra qna de Diciembre
Ayuda Ad. Maestría	Según Contrato Colectivo de Trabajo de acuerdo a carga académica HSM pago quincenal	Pago Quincenal
Ayuda para Zapatos	Cuota fija según Contrato Colectivo de Trabajo se paga q2 Marzo y q2 Septiembre	El pago esta calendarizado para 2da qna de Marzo y 2da qna de Septiembre
Ayuda aparatos ortopédicos	Montos variables sujetos a bolsa anual de \$90,000.00	En la qna que se autorice la incidencia respetando la bolsa autorizada
Ayuda para Lentes	según Contrato Colectivo de Trabajo se paga hasta \$2,500.00 cada que se requiera sujetos a bolsa anual de \$300,000.00	En la qna que se autorice la incidencia respetando la bolsa autorizada
Ayuda Gastos de Defunción	Según Contrato Colectivo de Trabajo se paga \$4,750.00 o 3,250.00 cada que se requiera ppto. se considera media de últimos 3 años	En la qna que se autorice la incidencia
Canastilla Materna	Según Contrato Colectivo de Trabajo se paga \$1,750.00 o 1,000.00 cada que se requiera ppto. se considera media de últimos 3 años	En la qna que se autorice la incidencia
Dote Matrimonial	Según Contrato Colectivo de Trabajo se paga \$1,6000.00 cada que se requiera ppto. se considera media de últimos 3 años	En la qna que se autorice la incidencia
Bono Zona Rural	Según Contrato Colectivo de Trabajo se paga cada quincena sueldo base *5%	Pago Quincenal
Bono Asistencia	(Sueldo Tabular + Compensación + quinquenio + Material didáctico)/30 pago cada mes 2da quincena	En la qna que se entregue la incidencia debidamente autorizada
Eficiencia en el Trabajo	Según tabulador; de acuerdo a Zona económica admvos. Cuota fija qnal. De acuerdo a Zona económica carga académica HSM y/o plaza docente pago qnal.	Pago Quincenal
Apoyo sindical	Montos fijos qnal. De acuerdo a convenio	Pago Quincenal
Apoyo. Sup. Académica	Según Contrato Colectivo de Trabajo de acuerdo a carga académica en el año se paga q2 Septiembre y q2 Diciembre	El pago esta calendarizado para 2da qna de Septiembre y 2da qna de Diciembre
MUERTE DEL TRABAJADOR	Según Contrato Colectivo de Trabajo	Pago en la indemnizacion a Familiares beneficiarios indicados por el empleado
INVALIDEZ DEL TRABAJADOR	Según Contrato Colectivo de Trabajo	Pago en la indemnizacion a el empleado que se dictamina por ISSSTESON
Gratificación despido	Según Contrato Colectivo de Trabajo	Pago Quincenal
Gratificación Jubilación	Según Contrato Colectivo de Trabajo	Pago Quincenal
3 meses +20 días por año	Según Contrato Colectivo de Trabajo	Pago Quincenal
Prima por Riesgo Laboral	Monto variable de acuerdo al ingreso gravable del empleado	Pago Quincenal
5% INFONAVIT	Sueldo Base( administrativo y/o docente)*5%	Pago Quincenal
Servicio Médico ISSSTESON	Sueldo Base( administrativo y/o docente)*8.5%	Pago Quincenal
Seguro de Vida ISSSTESON	Sueldo Base( administrativo y/o docente)*5%	Pago Quincenal
Seguro de Retiro ISSSTESON	Sueldo Base( administrativo y/o docente)*5%	Pago Quincenal
Préstamos a Corto Plazo	Sueldo Base( administrativo y/o docente)*0.5%	Pago Quincenal
Préstamos Prendarios	Sueldo Base( administrativo y/o docente)*0.5%	Pago Quincenal
Indemnización Global	Sueldo Base( administrativo y/o docente)*0.4%	Pago Quincenal
Ayuda de Funeral	Sueldo Base( administrativo y/o docente)*0.1%	En la qna que se autorice la incidencia
Gastos de Administración	Sueldo Base( administrativo y/o docente)*2.5%	Pago Quincenal
Infra, Eq y Mtto. Hospitalario	Sueldo Base( administrativo y/o docente)*1%	Pago Quincenal
Defunción, Pens y Jubilación	Sueldo Base( administrativo y/o docente)*17%	Pago Quincenal
Ap. Patronal FORET	Sueldo Base( administrativo y/o docente)*2%	Pago Quincenal
Seguro Colectivo	50% del monto de póliza contratada	Pago Quincenal

## PRESTACIONES AL PERSONAL

CONCEPTO	DESCRIPCION	PAGO
Enfermedades Preexistentes	Montos aplicados de acuerdo categoría de Enfermedad ley 38 ISSSTESON	Pago Quincenal
Apoyo Licenciatura, titulación, Maestría y/o Doctorado	Montos variables sujetos a bolsa anual de \$380,000.00	prestación sujeta a comprobacion y documentos fiscales cuando se rautorice el reembolso
Turnos	Montos de acuerdo al sueldo * días del personal que se cubre	Pago Quincenal
Cuotas al ISSSTESON personal jubilado	Monto de jubilación * 7% (Aportación Colegio)	Pago Quincenal